



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ – META

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2023-00026	EJECUTIVO LABORAL	PORVENIR S.A.	GRUAS & PARQUEADERO P&C SAS	LIQUIDACION DEL CREDITO	04-04-2024	08-04-2024

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija hoy 3 de ABRIL de 2024, y su publicidad se adopta mediante los medios tecnológicos asumidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

SECRETARIO